

INFORME SECRETARIAL.

Bogotá, 15 de febrero de 2021

Al despacho de la señora Juez, informando que en el expediente Ord. No 2018-00747, Se encuentra pendiente por señalársela fecha para audiencia.
Sírvase proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá DC, diecinueve (19) de Febrero del año dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, señala fecha de audiencia para el día primero (1) de Marzo del año dos mil veintiunos (2021), a la hora de las dos y treinta (02.30) de la tarde, oportunidad en la cual se realizará audiencia ART 77 Y 80 CPL.

Para lo cual se remitirá por correo electrónico a las partes el expediente escaneado y Link para la realización de la audiencia virtual por la aplicación TEAMS, que deberán descargar y estar atentos a la citación.

De otro lado se requiere a los apoderados de las partes para que se sirvan allegar número telefónico y correo electrónico de las partes y testigos si los hay para realizar la audiencia.

Se les recomienda que deben contar con un servicio de internet con un ancho de banda amplio y que la conexión wi -fi sea de uso exclusivo durante el desarrollo de la audiencia para evitar interferencias en la señal (siempre y cuando para la fecha de la audiencia se estén realizando de manera virtual).

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

JUEZ

Firmado Por:

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 010 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE
BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2a5d9d6421b63fe26007669a71d810e58d0da313b4505f48bd80cb92f99582b7

Documento generado en 19/02/2021 11:40:14 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>